

## MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las trece horas con un minuto del veintisiete de junio de dos mil veintidós, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Rocio Alejandra Torreblanca Figueroa	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Asimismo, asistió la representación de los Partidos Políticos Acción Nacional, Verde Ecologista de México y MORENA ante el Consejo General.

Y como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Susana Hernández Polo	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Pablo Téllez Rangel	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

La Presidenta de la Comisión Permanente informó que también se encontraban presentes las y los integrantes de la Red de Observación, a quienes agradeció su acompañamiento.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de mayo al 22 de junio de 2022.
4. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica sometió a votación nominal el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 46, fracción VII del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

La Secretaria Técnica de la Comisión consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión ya que los mismos fueron previamente circulados.

Las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura mencionada.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

***1. Presentación y, en su caso, aprobación el proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.***

Al no haber intervenciones, en votación nominal las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

**ACU/COSSPEN/16/2022. Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo 2022.**

La Consejera Presidenta Sonia Pérez Pérez instruyó a la Secretaria Técnica para que, en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe en el plazo establecido la minuta referida, vía correo electrónico a las cuentas institucionales de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva, para su debida publicación y difusión en el portal institucional de internet, a continuación, se dio lectura al siguiente punto del Orden del Día.

***2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.***

Al no haber intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del Seguimiento de Acuerdos; acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

***3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de mayo al 22 de junio de 2022.***

La Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del contenido del informe de referencia.

La Secretaria Técnica refirió que al corte del informe la estructura del SPEN presenta 199 plazas ocupadas y 11 vacantes totales.

En materia de incentivos del ejercicio 2020, la Secretaria Técnica reportó el escrito formulado por el Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 21 respecto a la corrección de sus días disponibles de descanso, derivado de la

extensión de la vigencia de los incentivos otorgados en 2020, en cuyo asunto, derivado del análisis realizado por la Coordinación de Recursos Humanos se rectificó el beneficio otorgado a dicho funcionario.

En el tema de encargos de despacho, se da cuenta de las gestiones realizadas para la renovación de cinco encargos de despacho y una nueva designación de diverso personal en plazas del SPEN.

En cuanto a las actividades de Inducción, se solicitó a la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 33 el formato del cuestionario de evaluación de instructores del curso de Mentoring 2021, mismo que fue remitido a la DESPEN; asimismo, se solicitó al Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 30 su inscripción a un curso de carácter obligatorio, lo anterior a petición de la DESPEN.

En materia de evaluación del desempeño, se informaron las actividades realizadas por el Órgano de Enlace sobre los siete recursos de inconformidad de la evaluación 2020-2021.

Respecto al periodo de evaluación 2021-2022, se dio cuenta de la difusión entre el personal del SPEN del ajuste aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE a la meta colectiva 4.

En el tema de Programa de Formación la Secretaría Técnica informó de las actividades realizadas por el Órgano de Enlace respecto a la difusión del corrimiento de la semana de evaluación de cierre del periodo académico 2022/1, esto es, del 15 al 19 de agosto de 2022.

Sobre los procedimientos laborales disciplinarios, se refiere al envío a la Dirección Jurídica del INE del informe mensual de junio sobre el estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios, en atención a la solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Finalmente, se informa que el Órgano de Enlace lleva a cabo el Plan de Actualización de Expedientes del SPEN 2022, del periodo del 6 de junio al 6 de julio de 2022.

Al no haber intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del Informe presentado, por lo que, la Consejera Presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

#### **4. Asuntos Generales.**

La Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 53, inciso A), fracción II y 54, fracción VII del Reglamento, preguntó a las personas integrantes si deseaban plantear algún asunto, dándose por desahogado este punto al no haberse inscrito ningún asunto general.



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con once minutos del veintisiete de junio de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se levanta la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica la Consejera Presidenta y las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

**Sonia Pérez Pérez**  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión Permanente

**Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión Permanente

**César Ernesto Ramos Mega**  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión Permanente

# HOJA DE FIRMAS